

Presentación

Seguramente, la filosofía deba reconocerse como la disciplina humanística que más se empeña en proponer una trama conceptual autonomizada de su trama histórica. Y si en los procesos políticos extremos esa autonomización tiende a desdibujarse, la Argentina de los años sesenta y ochenta se ofrece como un escenario privilegiado para recuperar los distintos hilos que entonces conectaban a las apuestas profesionalizadoras rivales de la filosofía.

Los dos artículos que reunimos en el presente *dossier* coinciden en la importancia de analizar los escritos filosóficos argentinos —y de otras latitudes— en sus contextos de producción. Además, ambos se preocupan por explicitar la definición de la profesión filosófica que subyace a esos escritos. El primero fue preparado por Martín Forciniti, quien se detiene en la dimensión política de la ensayística de los sesenta de Rodolfo Kusch. En el segundo artículo, Martín Cremonte vuelve sobre el polémico Congreso Nacional de Filosofía de 1980 para analizar el rol que cumplió la reivindicación de la filosofía de Sócrates preparada por uno de los organizadores del evento, Francisco Olivieri.

Rodolfo Kusch (1922-1979) estudió filosofía en la Universidad de Buenos Aires durante la década de 1940. Ya egresado trabajó como profesor, al tiempo que inició una creativa reflexión que se valió sobre todo de la filosofía de Heidegger y las antropologías de las formas simbólicas para construir un programa filosófico dedicado a iluminar el "pensamiento de la América profunda". A su voluminosa obra individual sumó en la década del setenta el intento de reformular la carrera de filosofía en la Universidad Nacional de Salta y la apuesta colectiva por una Filosofía de la Liberación. En ésta Kusch se destacó junto con Arturo Roig, Juan Carlos Scannone y Enrique Dussel, entre otros.

El centenario del nacimiento de Kusch que se cumple este año ha motivado varios eventos académicos orientados a destacar la vigencia de su producción filosófica. Ante ello Martín Forciniti nos propone detenernos en la segunda edición, aparecida en 1973, de **El pensamiento indígena y popular en América**. Su propósito es discutir con los estudios que vienen recuperando la dimensión política de la obra de Kusch, pues éstos coinciden en plantear esa dimensión desde el presente suspendiendo, según propone el título, la "función ideológica del discurso filosófico". Desde la década de 1950, Kusch asimiló su buscado pensamiento indígena y popular al peronismo. De modo que la puesta en contexto histórico que emprende Forciniti debe revisar los últimos estudios sobre las izquierdas y las derechas peronistas y ello lo lleva a concluir que el peligro de "malversación" e "infiltración marxista" que entonces denunciaba Kusch se enfrentaba tanto con la Juventud Peronista como con la Tendencia y ofrecía a la creciente derecha peronista una fundamentación indigenista y latinoamericana, que encontró escasa audibilidad.

Siete años después de la publicación de la segunda edición de **El pensamiento indígena y popular en América**, en octubre de 1980, los profesores de la carrera de filosofía de la Universidad de Buenos Aires organizaban en la capital argentina el III° Congreso Nacional de Filosofía. El evento se presentaba en continuidad con el organizado en 1949 en Mendoza y con el que había tenido lugar en 1971 en Córdoba. En 1980 la Junta Militar, que gobernaba la Argentina desde 1976 y había comenzado a ser denunciada por violar sistemática y sangrientamente los derechos humanos, financiaba a los filósofos argentinos para que discutieran temas académicos y mediatamente contrapesaran la "campaña antiargentina". Martín Cremonte analiza la agenda del Congreso para destacar modos sutiles de colaboración filosófica con la imagen positiva de la dictadura, con especial referencia al socratismo que propuso Francisco Olivieri (1932-2003), entonces profesor de la cátedra de filosofía antigua de la Universidad de Buenos Aires.

Desde un complejo aparato teórico-metodológico y un vasto recorte del problema, Cremonte coincide con Forciniti en que la bibliografía crítica —en su caso sobre la obra de Olivieri y el Congreso— ha venido pasando por alto los sentidos filosóficos derivados del contexto histórico. Es más, el amplio y documentado análisis que realiza Cremonte permite descubrir una afinidad ético-política entre el repliegue interior al que, desde su interpretación de la filosofía socrática, llama Olivieri y las "razones prudenciales" que casi una década después elabora el filósofo del derecho Carlos Nino como marco filosófico de la Ley de Obediencia debida.

En definitiva, los artículos que componen el presente *dossier* no se limitan a confirmar que las tesis filosóficas difundidas en las últimas décadas del siglo XX en la Argentina circularon en estrecha vinculación con determinados posicionamientos políticos. Ante el indiscutido entrelazamiento entre filosofía y política, ambos artículos recurren a aproximaciones diversas provenientes de la historia intelectual para ofrecernos un modo de hacer investigación filosófica que no sólo analiza la inevitable definición de la práctica filosófica sino que además recupera la tensión entre la trama conceptual y la trama histórica.